UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	LLAMADO Nº	

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

DENOMINACIÓN DEL CARGO

LLAMADO: ABIERTO ☐ CERRADO ☐ ASPIRANTES ☐ CONCURSO ☐ ESCALAFÓN ☐ GRADO ☐

OCUPACION PROVISION: INTERINA ☐ EFECTIVA ☐ BASES TIPO I ☐ BASES TIPO II ☐ Hs. SEMANALES ☐

APELLIDOS

NOMBRES

C.I. PP

NACIONALIDAD

FECHA NAC. E-MAIL

TELÉFONO CELULAR

DOMICILIO

CIUDAD DEPTO./PCIA. PAÍS

RECIBO DE DOCUMENTACIÓN (a ser llenado por el interesado: descripción del material presentado)

escriba la cantidad de folios en el ítem que corresponda *según el llamado al que se presenta.

*CURRICULUM---------- cantidad de folios:
*RELACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES------ cantidad de folios:
*MEMORIA / PROPUESTA o PLAN DE TRABAJO-- cantidad de folios:
*FUNDAMENTACIÓN / NOTA DE INTERÉS--------- cantidad de folios:
DOCUMENTACIÓN PROBATORIA (Fotocopias)--- cantidad de folios:
Detalle de la documentación probatoria: (escriba debajo TODAS las fotocopias de documentos presentados)

Me notifico de la Comisión Asesora/Tribunal ☐

La Comisión Asesora o Tribunal podrá ampliar y/o solicitar los originales de lo presentado por fotocopia.

DECLARACIÓN JURADA: DECLARO BAJO JURAMENTO:

1- CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES GENERALES Y PARTICULARES QUE RIGEN ESTE LLAMADO
2- LA AUTENTICIDAD DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CURRICULUM Y LOS MÉRITOS Y ANTECEDENTES QUE ADJUNTO.
3- Y ASIMISMO CONOCER LAS RESPONSABILIDADES QUE EMERGEN DE LA DECLARACIÓN JURADA (ART. Nº 239 DEL CÓDIGO PENAL).

La dirección de correo electrónico que constituyo se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiera realizar.

FIRMA FUNC./FECHA/HORA RECEPCIÓN	FIRMA DEL INTERESADO	TIMBRE PROFESIONAL

Nota: es obligación del firmante de todo tipo de declaración jurada acompañarla de un timbre profesional (ley 16170 del 28.12.90, art. 691, ley 16320 del 1.11.92 arts. 500 y 502).

Los aspirantes deberán retirar los materiales presentados como méritos dentro de los tres meses de haber sido notificados. Cumplido dicho plazo, los mismos se destruirán.